



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
QUILLON

REGION: ÑUBLE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
180
FECHA
15/09/2022
ROL S.I.I
1100-765

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 072 de fecha 07/02/2022
 E) La Solicitud de Permiso de **EDIFICACION** correspondiente al expediente N° **462.650**
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
CAMINO PUBLICO RUTA N-888, SECTOR LIUCURA BAJO
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 N° S/N Lote N° A-2 manzana _____ localidad o loteo CERRO NEGRO
RURAL
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ASESORIAS E INVERSIONES AS LIMITADA	██████████
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ADOLFO ALEJANDRO SABANDO MUÑOZ	██████████

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JEAN PIERRE MARGOT CASTILLO	██████████

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$19.537.717
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$195.377
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$195.377
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	860.949	FECHA 15/09/2022
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SE APRUEBA AUTORIZACION PARA OBRAS PRELIMINARES, PROPIEDAD ROL 1100-765, UBICADA EN RUTA N-888 SECTOR LIUCURA BAJO, PREDIO EL BOSQUE, CERRO NEGRO DE LA COMUNA DE QUILLON.

SE ACOGE AL ARTICULO 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (LGUC) QUE FACULTA AL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES PARA AUTORIZAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCIONES PROVISORIAS POR UNA SOLA VEZ, HASTA POR UN MAXIMO DE TRES AÑOS.



Agustina Suazo Gonzalez
 AGUSTINA SUAZO GONZALEZ
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR